

SANTIAGO, CHILE

**EXPOSICIÓN DEL  
SEÑOR ENRIQUE V. IGLESIAS,  
PRESIDENTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO DE LA  
CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES,  
EN LA SESIÓN INAUGURAL DE LA  
REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES**

19 DE MARZO DE 2001



## I. Introducción

Señoras y señores: El Banco vuelve a Chile 27 años después de la última reunión que celebraran los señores Gobernadores en esta ciudad y sean mis primeras palabras para expresar nuestro profundo agradecimiento a las autoridades y al pueblo de Chile por el afecto con que nos han recibido y la dedicación demostrada en la preparación de esta reunión que son garantía para el éxito de nuestros trabajos.

Este país no podría ser más emblemático de los cambios que ha emprendido América Latina y el Caribe en los últimos treinta años: el país que nos recibe hoy es una democracia ejemplar, con una economía ordenada y una sociedad que ha logrado construir vastos consensos en torno a objetivos y valores fundamentales. Con justicia se ha convertido en un punto de referencia para nuestra región y para el mundo entero.

El Banco que acude a esta cita es también diferente al de ese entonces por su tamaño y la naturaleza de sus operaciones, así como por sus instrumentos y los desafíos a que responde. Pero lo anima siempre la misma vocación social, el mismo espíritu integracionista que supo imprimirle su primer presidente, el insigne chileno Felipe Herrera Lane.

Estamos seguros de que el ejemplo de Chile y las enseñanzas de Felipe Herrera Lane, en particular su vocación social y americana, que imprimieron un sello personalísimo a su labor, nos acompañarán e inspirarán a lo largo de estos tres días de trabajos de la XLII Asamblea de Gobernadores.

Quiero reflexionar sobre los temas que nos convocan al presente.

Al comenzar el siglo XXI, y más que en cualquier otro momento de su historia, el desarrollo económico y social de los países de América Latina y el Caribe necesita con urgencia un fuerte impulso y un reordenamiento de sus prioridades, dando un mayor énfasis al combate contra la pobreza y a la consecución del progreso social en general. La región

dispone para esto de una vasta reserva de recursos humanos y materiales, además de valiosas experiencias adquiridas en su permanente búsqueda de mejores horizontes de vida. Estos son factores de riqueza fundamentales con que la región puede enfrentar exitosamente los retos que le impone el nuevo mundo de tecnologías en ebullición, de mercados globalizados y de estrecha interdependencia económica internacional.

Sin embargo, debemos reconocer que en cada país de la región se necesita desplegar una decidida voluntad política que, como pilar fundamental de esta empresa, permita movilizar los esfuerzos internos a base de la concurrencia de cada uno y todos los sectores sociales, absorber eficazmente la cooperación externa, y enfatizar las políticas de bienestar e inclusión social. La empresa consiste en lograr no sólo un crecimiento más acelerado, sino también un desarrollo de mejor calidad, es decir un desarrollo más estable, sostenible a largo plazo y socialmente equitativo, en una suerte de proceso sinérgico.

La preocupación por resolver las graves deficiencias en el ámbito social de la región y la propuesta de asignar la más alta prioridad al combate contra la pobreza, constituyéndola en parte integral y central de los esfuerzos de desarrollo de nuestros países en los próximos años, tiene una importancia crucial. Ella es una inquietud que parte no sólo de consideraciones éticas o morales, sino también del hecho reiteradamente observado de que la pobreza y con mucha más razón su agravamiento generalizado constituye una difícil rémora del progreso económico, una amenaza para la democracia y un riesgo para el medio ambiente. Un síntoma del problema que lacera la conciencia latinoamericana es que en esa pobreza viven alrededor de 220 millones de personas, de las cuales cerca del 45% lo hace en condiciones de indigencia.

La distribución del ingreso, y con ello el reparto de los frutos del crecimiento económico, constituye sin lugar a dudas un factor clave del bienestar social y de las motivaciones con que los distintos sectores de la población participan en la empresa común del desarrollo nacional. Lamentablemente la gran mayoría de nuestros países padece un grave síndrome de iniquidad distributiva, que coloca a la región en la posición de mayor desigualdad de ingresos entre las distintas áreas de países en desarrollo.

Un 40% del ingreso nacional es apropiado por el 10% de la población más rica, mientras en el otro extremo de la escala de ingresos el 30% más pobre de la población recibe sólo un 7,5% del ingreso total.

El reconocimiento de este panorama sombrío no debe impedirnos apreciar los notables avances durante el transcurso del siglo XX que numerosos indicadores de bienestar social y desarrollo humano de la región nos revelan. La educación es una área donde el progreso realizado por la región en el siglo pasado fue considerable. La tasa media de analfabetismo en nuestros países disminuyó del 71% en 1900 al 47% en 1950 y al 11% en 2000. Es de interés destacar que el desempeño de la región en este campo se compara muy favorablemente con las experiencias en otras latitudes, inclusive con las de países desarrollados.

Otro indicador sintomático del bienestar humano es la esperanza de vida al nacer. En América Latina ella aumentó de un promedio de 29 años en 1900 a 47 años en 1950 y a 70 años en 2000. Como se sabe, el componente más importante de ese fenómeno lo constituye la baja de la mortalidad infantil, que en la región disminuyó de 291 niños fallecidos en su primer año de vida por cada mil niños nacidos vivos en el año 1900, a 25 en el año 2000.

El cambio socioeconómico y cultural en América Latina y el Caribe ha traído consigo también un ajuste a la baja en la tasa de fecundidad, de un promedio para la región de alrededor de seis hijos por mujer en el período 1950–1965, a cerca de 2,6 en la actualidad.

Las bajas registradas en la mortalidad y la fecundidad han sido factores claves de la dinámica demográfica global y del cambio en sus distintos perfiles y su composición, que es preciso destacar.

Primero, la población total de la región ha experimentado el crecimiento más rápido del mundo, a un ritmo de incremento medio anual que se aceleró de 1,9% en la primera mitad del siglo pasado a 2,5% en la segunda parte; o sea tasas que sobrepasaron a los promedios de la OECD en una relación de 2,1 y 3,1 veces respectivamente. Mientras a principios del siglo XX América Latina y el Caribe apenas representaba el 4% de la

población mundial, esta proporción se acerca hoy al 9% – casi uno de cada 10 habitantes del planeta vive en nuestra región.

Segundo, la baja de la mortalidad y la fecundidad en la región ha condicionado no sólo el crecimiento total de la población, sino también su perfil por edades, con muy importantes consecuencias sociales y económicas como las relacionadas con las demandas de servicios educativos; de previsión social y salud, y de creación de empleo.

Tercero, se trata no sólo de un elevado crecimiento poblacional, sino de un fenómeno de urbanización extraordinariamente acentuado, que ha planteado demandas sin precedente sobre el desarrollo económico regional y comprometido el progreso social de nuestros países. La población urbana latinoamericana que en el año 1900 representó un 24% de la población total, hacia fines de siglo pasó a constituir un 79% del total y se estima alcanzará un 85% hacia el 2025.

## **II. Nuevo milenio – Nuevo siglo – Nueva década**

### **A. El desarrollo económico latinoamericano en el siglo XX: búsqueda de paradigmas y globalización**

¿Qué ha pasado en el marco del desarrollo económico regional y por qué razón la América Latina y el Caribe no han logrado todavía hacer frente a las demandas del rápido crecimiento de su población, de su creciente urbanización y, por tanto, de frenar o acaso resolver el problema de la extrema pobreza y ofrecer condiciones para el mejoramiento del bienestar social en forma equitativa entre todos los sectores de la población?

Me parece oportuno e importante hacer un breve recuento retrospectivo de la experiencia histórica de América Latina en algunos de sus aspectos económicos más importantes. Un análisis reflexivo de la historia económica de la región nos enseña éxitos y fracasos, de todos los cuales debemos aprovechar sus lecciones.

## **1. El crecimiento y transformación económica en 1950–1980**

Durante el período del desarrollo económico y social latinoamericano que se extiende por 30 años a partir de 1950, la filosofía económica y social predominante de la época se inspiró básicamente en la exitosa experiencia del New Deal en los Estados Unidos y en el paradigma keynesiano.

El derrumbe del sistema monetario y del régimen de libre comercio internacional y la severa reducción de los movimientos de capital e inversión que vivió la humanidad a consecuencia de las dos guerras y la Gran Depresión, llevaron a los países europeos y de Norteamérica a constituirse en bloques cerrados y discriminatorios que limitaron las opciones de desarrollo de América Latina a tan solo la alternativa de crecimiento orientado principalmente al mercado interno, lo que se denominó el desarrollo hacia adentro basado en el uso pleno del potencial ofrecido por los recursos propios de cada país. En ese cuadro correspondió al Estado cumplir un papel protagónico activo, como agente responsable de promover el desarrollo económico y social y administrar directamente una parte de la capacidad productiva.

Este modelo de política económica privilegió la industrialización sustitutiva de importaciones, como vía para la expansión y diversificación productiva; la incorporación de los avances tecnológicos; la creación de empleo especialmente en el ámbito urbano, y el abastecimiento del consumo interno.

El balance general de esta experiencia es positivo, con avances apreciables tanto en las condiciones económicas como en las sociales. Para la región en su conjunto, el PIB global anotó un crecimiento sostenido y acelerado que aumentó de 5,1% anual en 1951–60 a casi 6% entre 1961 y 1980 y como consecuencia, el volumen global de la producción de bienes y servicios de la región prácticamente se quintuplicó en los treinta años comentados, con una proporción creciente de la producción aportada por el sector manufacturero que se expandió ininterrumpidamente.

En el plano institucional, la región continuó avanzando con el establecimiento de bancos centrales y con la creación del sistema de asociaciones de ahorro y préstamo para vivienda; sistemas nacionales de planificación del desarrollo; instituciones modernas de educación superior; sistemas nacionales de ciencia y tecnología, y se reformaron los sistemas impositivos.

El desarrollo económico latinoamericano de la posguerra descansó principalmente en la formación de capital industrial como base para su impulso y sostenimiento y para transformar su estructura productiva y tecnológica. La proporción del PIB asignada a la inversión interna bruta en América Latina y el Caribe ascendió paulatina y sostenidamente de un 17,7% en promedio en 1950 al 29% en 1980. Hasta 1973 el ahorro interno creció correlativamente con la inversión, con montos acumulados de inversión y ahorro prácticamente coincidentes. Sin embargo, de 1974 a 1980 el gasto en inversión siguió aumentando a un ritmo más rápido que el ahorro, surgiendo de esto una brecha cercana al 3% del PIB anual, que fue financiada mediante la contribución de capitales externos.

No obstante estos resultados en general favorables, desde comienzos de los años setenta ese modelo de desarrollo de la posguerra comenzó a mostrar síntomas de agotamiento de su efectividad y contradicciones en la consecución de sus metas principales. El objetivo fundamental de permitir una sustitución eficiente de las importaciones no pareció cumplirse adecuadamente. La protección comercial creció excesivamente y comprometió no sólo el costo de la producción para el mercado interno, sino también perjudicó la competitividad comercial de las exportaciones latinoamericanas y condujo a una creciente vulnerabilidad de balanza de pagos. La participación de las exportaciones de la región en el comercio mundial disminuyó a 4% a comienzos de los años ochenta en comparación con un 12% en los años cincuenta. Y lo más lamentable es que esto ocurrió justamente cuando el comercio mundial crecía a un ritmo extraordinario, desperdiándose de este modo una oportunidad histórica que los nuevos países industriales del sudeste asiático sí supieron aprovechar ventajosamente.

## **2. La crisis económica de los años ochenta: la “década perdida”**

El decenio de los años ochenta marca un verdadero primer meridiano, que delimita dos fases fundamentales del desarrollo económico latinoamericano. Por un lado se derrumbó el paradigma de desarrollo de posguerra, cuyo colapso fuera precipitado por el estallido de la crisis de la deuda externa de México en septiembre de 1982, que luego contagiara al resto de los países de la región. Por el otro se inició la búsqueda de un nuevo modelo, a partir de la aplicación de drásticas medidas de ajuste recesivo, las que más tarde serían sucedidas por programas cada vez más amplios de reformas estructurales y de acuerdos de refinanciamiento de las obligaciones morosas de la deuda externa. Si bien es cierto que hubo importantes diferencias entre los países en cuanto a la profundidad de la crisis de deuda y en su incidencia sobre el desempeño económico y financiero interno, así como respecto al punto de partida en el tiempo de los ajustes y reformas, también se registraron elementos característicos comunes que aquí utilizamos como puntos de referencia regional.

La crisis de deuda externa constituyó un punto de inflexión en las tendencias de crecimiento económico registradas desde la posguerra. La brusca caída de la demanda agregada en los mercados mundiales que precedió a la crisis, disparada por el aumento de los precios del petróleo, que en valor constante se multiplicaron por diez entre 1970 y 1980, se combinó con un rápido aumento de las obligaciones de pago por intereses lo que llevó a una situación de incapacidad para hacer frente a los pagos de la deuda externa que se había acumulado desde 1973 para solventar en medida creciente la inversión, el déficit fiscal y el consumo privado. La entrada neta de capitales externos que aumentó aceleradamente hasta un máximo de 5,8% del PIB en 1980–1981, fue seguida finalmente por un corte completo del suministro de nuevos fondos en 1982.

Como resultado de la crisis de la deuda y de los ajustes macroeconómicos adoptados, la inversión interna bruta declinó a una tasa media anual de 1,7% en los ochenta erosionando así severamente la capacidad de crecimiento, mejoramiento tecnológico y sostenimiento del bienestar social especialmente de la población de menores ingresos. Ello explica la baja acentuada del crecimiento del PIB, a tan sólo 1,6% anual en 1980–1990, y la contracción del producto per cápita, a razón de 0,4% por año en el mismo período. La

inflación se convirtió en un mal endémico y en algunos países alcanzó proporciones de hiperinflación. La producción de manufacturas, que había liderado la expansión económica en años anteriores, pasó a una fase de semiestancamiento y de rezago con respecto al PIB global. Correlativamente, el desempleo y la pobreza urbana aumentaron a niveles críticos, representando el elevado costo social pagado por la corrección de los desequilibrios macroeconómicos de comienzos de los ochenta.

A pesar de estas circunstancias, los países de la región honraron sus compromisos de deuda. Entre 1982 y 1990 la región transfirió a sus acreedores externos una suma del orden de US\$230.000 millones; o sea una cifra equivalente a dos años de exportaciones, o al 50% del saldo global de la deuda acumulada hasta fines de 1982.

### **3. La reacción ortodoxa**

El desenlace de la experiencia de la región durante lo que se llamó la “década perdida”, dejó un balance general que incluye, por una parte, elevados costos económicos y grandes sacrificios sociales y, por la otra, enseñanzas y algunos logros no despreciables que pasan a aprovecharse en esta nueva fase del desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. El entorno internacional de la época cambió también extraordinariamente. Entre los cambios se destacan la internacionalización de la producción y las finanzas, que hoy se asimila con la llamada “globalización”; la primacía del mercado como mecanismo rector de la asignación de los recursos económicos y, como contrapartida, el desmantelamiento del Estado omnipotente.

A partir de los ajustes económicos, un número de países cada vez mayor inició la realización de vastas y profundas reformas estructurales. La definición y contenido de las mismas refleja las ambivalencias del debate económico y político en la región en torno a la búsqueda de soluciones a la crisis de los años ochenta. Hacia fines de los años ochenta existió una cierta convergencia de criterios en América Latina, especialmente en el ámbito de las autoridades responsables de aplicar las políticas.

Las reformas estructurales, iniciadas en los años ochenta y profundizadas en los noventa por un número creciente de países de la región, se concentraron inicialmente en el combate contra la inflación y la liberalización de precios y mercados, y más tarde avanzaron a otras áreas como la financiera, cambiaria y de comercio exterior, aunque la secuencia e intensidad de las mismas varió ampliamente entre los países.

Junto con la realización progresiva de las reformas estructurales, la región dio pasos importantes para el restablecimiento de la democracia. De hecho, en todos los países de la región floreció el despertar democrático y en el transcurso de estos años se han hecho esfuerzos para fortalecer la institucionalidad democrática.

Examinemos cuál es el balance de los resultados conseguidos en el último decenio en materia de progreso económico. Primero, la estabilización de las economías constituyó un logro muy significativo. Las tasas de inflación bajaron a un dígito en la gran mayoría de los países hacia fines del período, marcando un contraste agudo con la situación de 1990.

Segundo, el crecimiento económico mejoró pero continuó siendo bajo e inestable, con una tasa media anual de solo 3,3%, que es marcadamente insuficiente para resolver las necesidades de empleo, disminuir la pobreza e imprimir el dinamismo requerido del crecimiento a largo plazo. Además, el producto per cápita creció en esta última década a razón de sólo 1,5% anual, lo que tomaría casi 50 años para duplicar su magnitud, o sea un horizonte de progreso económico inaceptable para las generaciones actuales.

Tercero, el desequilibrio de balanza de pagos volvió a crecer a magnitudes preocupantes. En los dos últimos años el saldo de la cuenta corriente de la región en su conjunto se elevó a poco más del 3% del PIB.

Cuarto, la entrada neta de capitales externos a la región volvió a incrementarse significativamente en los años noventa, pero su trayectoria adoleció de alta volatilidad y su composición y condiciones financieras que no correspondieron adecuadamente a las necesidades del desarrollo regional. En los primeros años de la década y hasta 1993 el monto de los capitales externos ingresados a América Latina y el Caribe aumentó

rápidamente, de US\$5.700 millones en 1989 a US\$68.700 millones en 1993, contribuyendo significativamente a la implantación de las políticas anti-inflacionarias y las reformas estructurales.

En los años siguientes la afluencia de capitales externos a la región fue altamente inestable, como reflejo de las crisis financieras de México en 1994, de los países asiáticos en 1997 y de Rusia en 1998. Los efectos de estas crisis, se propagaron a los mercados de cambio y financieros internos de varios países con gran velocidad y vastos alcances, amenazando cada vez la propia estabilidad del sistema financiero mundial. Un componente principal de los fondos ingresados a América Latina ha sido la inversión extranjera directa, que es bienvenida en general por su relativa estabilidad y sus aportes tecnológicos, de organización y conexiones de mercado. Sin embargo, su contribución se ha concentrado en los países de mayor tamaño y desarrollo económico de la región, y su asignación mayoritaria se ha canalizado a la adquisición de activos existentes, principalmente empresas estatales privatizadas y fusiones o adquisiciones de bancos y otras empresas privadas.

La experiencia puso de manifiesto la importancia de los factores externos como determinantes del crecimiento, como así también la vulnerabilidad externa de las economías de la región. La principal lección de esta experiencia es que los países son mucho más frágiles financieramente de lo que creíamos y que el impacto de las crisis financieras sobre el crecimiento y la prosperidad es una función del nivel de endeudamiento y del grado de dependencia de cada país del ingreso de capitales externos volátiles o de corto plazo. Resulta claro entonces que muchas de las medidas de política más efectivas para el crecimiento de América Latina estarán estrechamente vinculadas a la reforma de la arquitectura financiera internacional.

## **B. Las fuerzas de la globalización**

Para América Latina y el Caribe, su única opción es adecuarse a la globalización. En efecto, la globalización abre a nuestros países oportunidades de crecimiento económico y modernización tecnológica sin precedente pero también acarrea riesgos considerables. El

reto es entonces aprovechar las oportunidades y procurar disminuir los efectos adversos de los riesgos y, en lo posible, evitarlos.

Los países de América Latina y el Caribe tienen por delante una difícil pero inevitable tarea a este respecto. En primer lugar necesitan: (i) disminuir la vulnerabilidad financiera externa de sus economías, por la vía de la expansión del ahorro interno y la reducción de las brechas de financiamiento externo; (ii) consolidar la estabilidad macroeconómica y financiera interna; (iii) proteger la continuidad de los parámetros fundamentales de política económica; (iv) formular estrategias de desarrollo económico global y sectorial a mediano y largo plazo que ayuden a optimizar la contribución del ahorro externo; (v) profundizar las reformas y fortalecer los mecanismos de supervisión necesarios para mejorar la transparencia, la información y la competencia en los mercados nacionales de capital.

A esto se agrega la necesidad de fortalecer la capacidad exportadora de la región, mediante un esfuerzo extraordinario de desarrollo de sus ventajas comparativas dinámicas, diversificación de su estructura de productos y de sus mercados de destino. Una condición crucial del desarrollo exportador es alentar el aumento del contenido de valor agregado en la producción transable, de manera compatible con el mejoramiento de la productividad, a fin de disminuir en el mediano y largo plazo la incidencia del deterioro secular de los términos de intercambio. Del mismo modo la expansión y profundización de sus procesos de integración económica regional y subregional, y de los acuerdos de comercio con otras áreas geográficas, sobre la base de las premisas de la llamada “integración abierta”, constituye otra vía muy importante para disminuir la vulnerabilidad externa de las economías latinoamericanas.

Pero, como Dani Rodrik ha señalado, la globalización requiere también una sólida “institucionalidad” en los países comprometidos; es decir, demanda instituciones de gobierno con capacidad para formular y administrar políticas públicas, con visión de largo plazo así como también requiere estabilidad política, fortaleza de las instituciones democráticas y participación de los ciudadanos en las decisiones del estado. Así mismo, requiere de condiciones de confianza y previsibilidad jurídica y política, incluyendo un

marco legal apropiado para el desarrollo del sector privado, protección de los derechos de propiedad, responsabilidad del gobierno, honestidad, transparencia y eficiencia en la administración del Estado. Finalmente, requiere también de mecanismos de protección social para los grupos de población más vulnerables que resulten desplazados a consecuencia de los procesos de modernización y transformación productiva, así como por las inevitables fluctuaciones del ciclo económico asociadas con la apertura de los mercados y la globalización.

### **III. Las ambivalencias al comenzar la primera década del siglo XXI**

#### **A. Grandes activos y difíciles pasivos**

El desarrollo de los países de la región parece haber llegado al comenzar la presente década con activos importantes –democracia, estabilidad, responsabilidad fiscal y monetaria, apertura externa, profundización de la integración regional, etc.– pero también con pasivos críticos como los elevados índices de pobreza y un rezago en materia de crecimiento de largo plazo, baja integración con los mercados internacionales, bajo contenido de valor agregado de los productos exportados concentrados en un número relativamente reducido de productores, alta desocupación, reducidos niveles de ahorro e inversión interna, vulnerabilidad frente a la inestabilidad externa, aguda desigualdad de ingreso y estancamiento de la productividad.

#### **B. El desafío de la competitividad**

La coyuntura al iniciar el siglo XXI es sin duda difícil. Los volúmenes de producción yacen muy por debajo de los niveles potenciales que sería posible alcanzar en función de las disponibilidades de recursos económicos de la región y de condiciones de productividad ya conocidas. Esta situación es ciertamente lamentable por el costo de oportunidad en términos de bienestar que esto implica para nuestros países. Pero a la vez, estas circunstancias nos ofrecen un horizonte de progreso viable, y mayor aún si se hace un esfuerzo adicional de mejoramiento de la competitividad internacional de nuestras economías. Con todo, no nos llamemos al engaño, se trata de una empresa compleja y de gran envergadura, que pone a prueba nuestra verdadera voluntad de progreso.

Cabe preguntarnos qué explica esa brecha enorme y cómo podemos recuperar oportunidades de progreso.

No necesitamos entrar en un análisis formal muy riguroso para identificar las causas principales de esa brecha. Como sabemos, la primera y más importante la constituyó la caída de la tasa de crecimiento de largo plazo que ajustada por la alta tasa de crecimiento de la población ha resultado en una reducción del producto por habitante que retrocedió 20 años. La recuperación económica de los años noventa fue en la mayoría de los países débil e inestable, y de una cuantía insuficiente para restablecer el crecimiento de los niveles de empleo, los salarios reales y la productividad de pre-crisis.

Las economías latinoamericanas confrontan un serio desafío en materia de eficiencia en sus procesos de producción y en el uso de sus recursos económicos y humanos. Mejorar la productividad es un imperativo crucial para acelerar el crecimiento económico de la región y mejorar su capacidad competitiva en los mercados externos. Y más que ello, su consecución es el verdadero desiderátum que se persigue con el esfuerzo económico y social colectivo. “La productividad no es todo, pero a largo plazo es casi todo”, como Krugman lo señalara. Es también por ello que en una sociedad progresista y justa se espera que los frutos del mejoramiento de la productividad retribuyan con equidad a los trabajadores, los empresarios y los dueños del capital. Veamos cuál es nuestra realidad a este respecto y en qué consiste el desafío para la región.

El rezago en la competitividad internacional de la región obedece a numerosos factores, algunos son inherentes al propio desempeño económico, a la intensidad y naturaleza de las innovaciones tecnológicas y a la eficacia de las políticas en curso. Otros factores más complejos están asociados con deficiencias en los niveles y calidad de la educación, baja productividad del trabajo, lo cual refleja una baja inversión en recursos humanos y deficiencias en la capacitación técnica y gerencial, elevado costo del capital resultante de la ineficiencia operativa y la falta de competencia en el sector financiero, deficiencias en el acceso a la infraestructura básica de energía, transporte, comunicaciones, del andamiaje institucional y su funcionamiento, la estabilidad política y la equidad social.

En la región persisten serios obstáculos económicos que frenan su crecimiento global y el mejoramiento de la productividad. Entre ellos se destaca el pertinaz estancamiento de la inversión. En los dos últimos años, por ejemplo, el coeficiente de inversión global de la región alcanzó apenas a un 20% del PIB, una proporción igual al promedio de los años ochenta en plena crisis económica, y no muy distinto al promedio de los noventa. Por cierto esto marca un contraste grande cuando se le compara con el esfuerzo de inversión realizado en los años setenta equivalente al 28% del PIB. En consecuencia, un requisito crucial para acelerar el crecimiento económico de la región en los próximos años a una tasa de 6% anual es aumentar la formación de capital productivo en medida muy considerable, similar al nivel alcanzado en los años setenta, o sea cerca de 8 puntos porcentuales adicionales del PIB. Se necesita ampliar la base del capital productivo para atender las necesidades de infraestructura económica y social, expandir y transformar la capacidad exportadora, apoyar la renovación de equipos de la empresa privada que incorporen los adelantos tecnológicos, etc.

Pero el desafío es aún mayor. Si aspiramos a una sociedad equitativa, debemos procurar el logro de un crecimiento económico capaz de contribuir a resolver el problema del desempleo actual y, a la vez, absorber productivamente el incremento de la fuerza de trabajo.

El retraso tecnológico en la producción regional y su gran heterogeneidad entre sectores, y entre empresas de un mismo sector, son rasgos relativamente comunes del subdesarrollo de la región. El rezago en materia de adopción, adaptación y difusión de tecnologías deja a muchas de nuestras empresas lejos de la frontera tecnológica internacional y de las “mejores prácticas” y amplía la brecha tecnológica con relación a los países industriales.

El mismo progreso tecnológico en los centros industriales ha cambiado las viejas reglas de las ventajas comparativas que ordenaron la especialización del comercio, permitiendo que los logros en productividad más que compensen las diferencias de costos causados por la abundancia (o escasez) de mano de obra o recursos naturales. Es por ello

que la expansión y diversificación de las exportaciones de la región en las actuales condiciones de globalización es una meta que merece suma atención y apoyo, a fin de superar las brechas tecnológicas que castigan su productividad y competitividad internacional.

Otro factor que incide sobre la competitividad es la estabilidad económica, que supone no sólo alcanzar y mantener los equilibrios monetarios, fiscal y cambiario, sino también el mantenimiento del estado de derecho y el respeto de las leyes. En este ámbito nuestros países han hecho avances importantes en los 15 años pasados, sobre cuyas bases será posible montar el desarrollo futuro. Sin embargo, debemos reconocer que aún persisten los riesgos desestabilizadores de origen externo, con respecto a los cuales carecemos de control y de la capacidad necesaria para evitarlos o contrarrestar suficientemente sus efectos.

Por ello hay que hacer esfuerzos extraordinarios dirigidos a disminuir la vulnerabilidad externa de estas economías. Además de expandir y diversificar eficientemente la estructura exportadora y de mercado, se necesita incrementar el ahorro interno y mejorar al sistema financiero. Las recientes crisis financieras internacionales han probado ser altamente virulentas y rápidas en la transmisión de sus contagios, cuyos efectos perniciosos se han hecho sentir incluso en economías de la región de alto crecimiento y estabilidad. Pero además de expandir el ahorro interno y mejorar su asignación a la inversión, para disminuir la vulnerabilidad externa ha de procurarse adecuar los montos, composición y términos financieros de las corrientes de capitales que se necesita para complementar el ahorro interno.

El reto para el desarrollo regional consiste, por tanto, en lograr un proceso de expansión y transformación económica, impulsado por el mejoramiento de la productividad. Las políticas orientadas a mejorar la competitividad procuran: (a) promover la generación, adaptación y difusión de tecnologías; (b) estimular a las empresas a introducir mejoras de organización, administración y modernización productiva y tecnológica; (c) fomentar la inversión y la producción de bienes transables; (d) ofrecer oportunidades de mejoramiento tecnológico, organización y gestión a las empresas pequeñas y medianas; (e) impulsar la

modernización y expansión de la infraestructura de transportes y comunicaciones; y (f) mejorar la calidad de los recursos humanos, con énfasis en la formación técnica y capacitación laboral.

Para todo esto necesitamos superar las actuales restricciones de política e instrumentos de acción. Ni las potencias industriales maduras ni los nuevos países industriales de Asia impulsaron su desarrollo, modernización institucional y avance tecnológico sin una dosis importante de políticas sectoriales y estímulos específicos. ¿Por qué América Latina y el Caribe, que padece de grandes brechas de desarrollo, habría de permanecer inerte y pasiva, desperdiciando su potencial productivo y las oportunidades para saltar adelante?

### **C. El desafío social**

Para reducir la pobreza y promover la equidad, es crucial un crecimiento estable y sostenido a largo plazo. No obstante, la causalidad es también en sentido opuesto. No habrá crecimiento económico sostenido si no hay desarrollo social. La desigualdad inicial en el acceso a la educación y a los activos –como, por ejemplo, a la tierra o al crédito– conduce a tasas de crecimiento bajas. La ausencia de mecanismos de protección social inhibe a los ciudadanos a asumir riesgos de mayor rendimiento económico, y contribuye al deterioro del capital físico y humano de los pobres.

Un crecimiento que no extiende oportunidades a las mayorías de la población puede llevar a interrumpir e incluso revertir las reformas económicas, propiciar el populismo y debilitar la democracia y la paz social. Los males sociales tienen también altos costos económicos, por ejemplo, los asociados a las fuerzas de seguridad para contener el crimen; o las pérdidas por deserción escolar, o por la inestabilidad familiar. El logro del desarrollo económico y social requiere adoptar políticas dirigidas a aumentar la igualdad de oportunidades, incluyendo una corrección de las condiciones iniciales de la desigualdad.

La participación e inclusión social a nivel global y local son esenciales para garantizar el crecimiento compartido y romper el ciclo perverso de la pobreza. La población debe sentirse partícipe y responsable de las decisiones a nivel nacional y local. La alienación

conduce al descontento y a la violencia. La participación en las decisiones y en los procesos de cambio son ingredientes necesarios para mejorar la transparencia y capacidad de respuesta de las instituciones, que son claves para el desarrollo económico y social.

Todo lo anterior fue explícitamente reconocido por los señores Gobernadores en el documento de la Octava Reposición.

La posibilidad de reducir la pobreza se ve particularmente amenazada por las crisis e inestabilidades económicas. En los últimos veinte años han habido más de cuarenta episodios en que el ingreso per cápita cayó más del 4% anual. Ello nos enseña que las crisis económicas golpean más a los pobres y desamparados, y que el consumo per cápita y los salarios reales de estos sectores caen fuertemente en las crisis, mientras el desempleo aumenta.

Confrontar la problemática de la pobreza requiere, por lo tanto, de una estrategia general y políticas dirigidas a:

- Crear oportunidades para la inserción social y productiva de los pobres y grupos excluidos. Ello significa seguir avanzando en las reformas sociales tradicionales –educación, salud y nutrición, mejoramiento de barrios, infraestructura social en los sectores rurales, microempresa, etc. Pero significa también promover la creación de oportunidades equitativas en el acceso a los activos productivos.
- Incorporar la dimensión social en la política económica, lo que significa preocuparse por los aspectos distributivos de las medidas de política y no solamente de aquellas políticas que están directamente dirigidas a la protección de los pobres, propiciar ajustes con equidad, prevenir las crisis, etc.
- Establecer programas de protección social; por ejemplo, mediante transferencias en forma de becas para familias desposeídas con el fin de alentarlas a mantener a sus hijos en la escuela o como forma de aumentar

sus ingresos actuales y fortalecer el capital humano de futuras generaciones.

#### **D. El desafío de la integración**

Tras la crisis de los años ochenta, América Latina y el Caribe fue en los años noventa escenario de una renovación intensa de la integración económica regional –en el marco del llamado Nuevo Regionalismo– sustentado por un impulso político notable.

Sin embargo, en los albores del nuevo milenio, las conmociones de la economía mundial, los desastres naturales y los problemas políticos internos han venido entorpeciendo algunos procesos regionales, especialmente los de mayor alcance. Hoy se percibe que la integración regional ha llegado a una encrucijada.

Al observar esto no olvidemos los grandes logros alcanzados, que en el decenio pasado fueron contribuciones importantes al desarrollo y a la inserción más competitiva de la región en los mercados globalizados.

- La mayor parte del comercio de bienes en la región se desenvuelve hoy libre de aranceles o conforme a calendarios de liberalización gradual ya acordados.
- El incremento del comercio regional ha aumentado extraordinariamente la interdependencia entre nuestras economías. Es significativo el hecho de que el comercio regional incluye un contenido de conocimiento más alto que el comercio extrarregional. Los mercados regionales han ayudado a absorber exportaciones que tropiezan con firmes barreras proteccionistas en el exterior, como es el caso de los productos alimenticios y textiles.
- Algunos acuerdos económicos regionales están abriendo cauce a una coordinación económica gradual y ya han facilitado negociaciones conjuntas eficaces en foros regionales y hemisféricos.

- Hoy nuestros países impulsan activamente la integración económica con los países industrializados (algo inconcebible hace quince años), como lo demuestran el TLC, la zona de libre comercio entre el Canadá y Chile y las negociaciones para establecer acuerdos de libre comercio entre el Canadá y la CARICOM, el Canadá y Centroamérica, los Estados Unidos y Chile, la Unión Europea con el MERCOSUR y con Chile; y, por supuesto, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).
- El incremento del comercio intrarregional y las inversiones asociadas ha generado una demanda de iniciativas de mejoramiento de la infraestructura regional y la eliminación de las normas nacionales que entorpecían esos procesos. La iniciativa de infraestructura regional sudamericana que el año pasado lanzaron los Jefes de Estado en Brasilia –con respaldo técnico y financiero del BID, la CAF y el FONPLATA– es un testimonio de las proyecciones positivas del Nuevo Regionalismo, como lo es también el Plan Puebla Panamá, anunciado hace algunos días en Ciudad de México, con respaldo del BID y del BCIE.
- El regionalismo y los intereses comunes de los gobiernos han ayudado a la creación de redes solidarias para consolidar la paz y el desarrollo en nuestras fronteras y la democracia. Las cláusulas democráticas de los instrumentos del MERCOSUR y la Comunidad Andina han inspirado la consideración de compromisos similares en las cumbres hemisféricas.

Ante una lista de logros tan amplia y significativa, ¿a qué obedece la sensación de que la integración regional pierde impulso?

Tanto la puesta en marcha de nuevos acuerdos de integración como el mantenimiento de los acuerdos vigentes resultan afectados por los cambios de gobiernos, las perturbaciones externas y la competencia comercial externa. Abundan en nuestra historia iniciativas con inicios promisorios que luego fracasaron. Al cabo de una experiencia de casi diez años, quizá la etapa "fácil" del Nuevo Regionalismo de América Latina y el Caribe se haya

agotado, y en el futuro se necesite una visión política más audaz que respalde compromisos colectivos más profundos. En los años noventa se ha hecho una gran inversión política para llegar a los acuerdos colectivos regionales, los cuales han rendido excelentes dividendos. Perder esa inversión sería trágico. Las principales exigencias que tenemos son las siguientes:

- **Eliminación de las barreras no arancelarias.** A medida que se eliminan las barreras fronterizas o arancelarias, las trabas no arancelarias afloran como una segunda y significativa serie de obstáculos al comercio y las inversiones. Esto, sumado a normas en los mercados nacionales, hace que su remoción sea una tarea política difícil, que repercute más directamente en el orden interno. Sin embargo, la permanencia de esos obstáculos limita los posibles beneficios de la integración regional y aumenta los costos económicos y políticos de emprender nuevas iniciativas.
- **Mecanismos transparentes para la solución de conflictos.** El comercio y las inversiones intrarregionales deben officiar como padrinos de la transformación económica. A medida que crece el comercio entre estos países surgen nuevas controversias, como ha podido observarse en el comercio transatlántico. Aun los mejores socios comerciales pueden caer en agrias disputas por pequeñas fracciones en su comercio. Es importante, entonces, contar con mecanismos formales y transparentes para la solución de controversias, la protección contingente y la regulación del mercado regional.
- **Liberalización de los servicios comerciales.** La aceleración del progreso en la liberalización de los servicios es esencial para la profundización de la integración. El objetivo es conseguir una mayor especialización y eficiencia en los sectores de servicios, los que condicionan a su vez la eficiencia de la producción y comercialización de bienes.
- **Cooperación macroeconómica y monetaria.** La creciente interdependencia en el seno de las asociaciones regionales exige una mayor

coordinación macroeconómica y monetaria a fin de atenuar situaciones de inestabilidad. El primer objetivo en esta área consiste en la convergencia de los países en torno a posiciones macroeconómicas sustentables, que impriman previsibilidad a las relaciones económicas intrarregionales y promuevan más comercio regional y mercados más vastos. Más adelante este objetivo podría combinarse con una mayor cooperación macroeconómica y monetaria.

- **Modernización institucional.** Una mayor profundización de la integración plantea también la necesidad de que América Latina y el Caribe cuente con una institucionalidad moderna y con personal mejor capacitado. Se requieren instituciones eficientes para supervisar el respeto a los derechos y las obligaciones y asegurar una manifestación equitativa de la voluntad política y la distribución pareja de los beneficios entre los socios.
- **Intangibles.** Para profundizar la integración, es esencial contar con tres elementos adicionales, a saber: (i) visión y compromiso político, especialmente del país del mercado dominante; (ii) un compromiso colectivo con la igualdad en la distribución de los beneficios y los costos entre los países socios, así como con el fomento de una mejor distribución dentro de los países; y (iii) la comprensión del público, su participación y su identificación con el proceso de integración.
- **Más reformas estructurales.** El papel de la integración como proceso preparatorio de la globalización exige que los países miembros cumplan con todas las obligaciones emanadas de la Ronda Uruguay, y planifiquen una mayor liberalización unilateral y gradual como parte de las reformas estructurales en curso.

El ALCA configura un importante telón de fondo para nuestro proceso de integración regional, que ha de pasar a primer plano en el año 2005. El ALCA ha avanzado en forma sostenida desde 1995, primero con una auspiciosa etapa preparatoria y luego con

negociaciones bastante adelantadas que han resultado en propuestas de acuerdos preliminares que serán sometidos a la consideración de los ministros de comercio el mes próximo, en Buenos Aires.

Todos debemos sentirnos orgullosos de este progreso, como uno de los resultados más importantes de las cumbres hemisféricas. Esto no habría sido posible sin el compromiso político de los 34 gobiernos y la dedicación aplicada y costosa, desde el punto de vista fiscal, de las delegaciones que han negociado casi constantemente en la Secretaría del ALCA.

Como manifesté a los ministros de comercio reunidos en Toronto en noviembre de 1999, si bien aguardamos la consecución de un acuerdo para el año 2005, el proceso del ALCA ha rendido beneficios tangibles e importantes desde su comienzo. Entre ellos se destacan la creación de un espíritu de cooperación entre nuestras dependencias comerciales, que ha facilitado acuerdos bilaterales en otros campos; el aumento de la transparencia en las normativas relacionadas con el comercio hemisférico y las estadísticas comerciales; importantes medidas facilitadoras de las transacciones, especialmente en cuanto a los procedimientos aduaneros; la promoción de una comunidad empresarial hemisférica; y la experiencia en muchos aspectos complejos del comercio regional y de la OMC.

Empero, el resultado esencial por todos esperado es la consecución de un acuerdo en el año 2005. Este debe impulsar la liberalización del comercio en los ámbitos en que la región posee ventajas comparativas –la agricultura, por ejemplo– y en los que existe interés especial por parte de los socios más desarrollados, como son los servicios. Un resultado importante del acuerdo es la modernización institucional que propicie la competencia, la atracción de inversiones extranjeras y la adopción de disciplinas e instituciones relacionadas con el comercio. Todo esto encuadrado en un marco de derechos y obligaciones que asegure un acceso más estable a los mercados, no sólo en nuestra región y América del Norte, sino también las subregiones.

¿Cuál será el efecto del ALCA sobre los acuerdos existentes en las regiones? Es indudable que el ALCA absorberá algunos acuerdos cuyos objetivos son limitados, lo que

no sería necesariamente malo porque ayudaría a armonizar mejor las normas comerciales en el hemisferio y a reducir el efecto de distintos acuerdos y normativas en la región. Los acuerdos más sólidos y profundos deberían coexistir con el ALCA. De allí la urgencia de profundizar significativamente los acuerdos que se destacan por el compromiso político y la importancia económica. De hecho, el propio ALCA puede respaldar indirectamente tal profundización, sentando una base de disciplina más sólida en que apoyar los acuerdos regionales actuales.

Debemos recordar, además, que el ALCA y los acuerdos subregionales son muy diferentes. El ALCA es como un hipermercado para una vasta clientela hemisférica, mientras que la integración subregional responde más a las necesidades locales. Los servicios ofrecidos por los proveedores hemisféricos y los regionales son esenciales para que nuestros países respondan con éxito a los desafíos de desarrollo, equidad y buena gobernabilidad en un mundo globalizado.

Por consiguiente, es razonable prever que algunos países y bloques tomen una vía estratégica de integración regional doble, o aún múltiple. Esto implica que los países y bloques de América Latina y el Caribe no limiten sus horizontes a la región o al hemisferio, sino que procuren activamente llegar a acuerdos con la Unión Europea y con países de Asia, mientras aguardan otra ronda de negociaciones en el ámbito de la OMC.

Las perspectivas de concreción del ALCA en el año 2005 son buenas. La negociación ha avanzado e, inclusive, algunas delegaciones respaldan un adelanto del plazo de cierre de las mismas. Pienso que más importante que apresurar un cierre formal, es seguir avanzando con la mayor rapidez posible las negociaciones con base en los procedimientos acordados, y asegurar al mismo tiempo que las negociaciones superen los problemas de fondo para alcanzar un acuerdo balanceado.

#### **E. El desafío institucional y democrático**

Pese a los avances institucionales y democráticos experimentados en los últimos años, aún subsisten dificultades, limitaciones y precariedades que definen los desafíos que nuestra

región enfrentará en esta década. La alentadora vigencia de un panorama democrático en la región no oculta la debilidad de las instituciones en cuanto a su eficacia y credibilidad. El ambiente político, institucional y normativo manifiesta características que limitan su capacidad de servicio y respuesta a las necesidades de los ciudadanos e inhiben el ahorro, la inversión y el crecimiento económico de los países.

A medida que se ha avanzado en las reformas económicas, los países de nuestra región han comprobado que el funcionamiento del mercado a veces tropieza con la estructura tradicional de las instituciones estatales, con las precarias modalidades de gestión estatal, con la falta de adecuación de las políticas públicas, con la obsolescencia de los ordenamientos jurídicos, con las debilidades de los sistemas de control y balance democrático, y con las limitaciones en los procesos y las instituciones de participación cívica, de negociación y de consenso.

A ese déficit institucional y democrático que aún subsiste en nuestra región, se une la noción de que la democracia es una condición básica del desarrollo. Sin un sólido Estado de Derecho democrático es impensable que puedan existir las instituciones que el mercado requiere para operar con eficiencia, y que se pueda tener un Estado que cumpla apropiadamente con sus responsabilidades básicas de promover la competencia, la justicia y la equidad, y disminuir la brecha en nuestras sociedades entre aquéllos que se encuentran a la vanguardia y los de la retaguardia.

Nuestra historia y la de los países desarrollados nos enseña que la efectividad de las intervenciones del Estado no depende sólo de su capacidad técnica e instrumental, sino también de la condición esencial de que tengan la autonomía con relación a intereses de grupos particulares o corporativos y de que busquen el bien común. En un sistema democrático las políticas públicas tienden a agregar, procesar y responder mejor a las demandas de los ciudadanos. Por otro lado, es posible hacer a los gobernantes responsables de sus actuaciones. En un régimen democrático tampoco se esperan cambios dramáticos en las reglas del juego fundamentales sin el beneficio del debate democrático de los representantes de la sociedad toda, y por ello se puede contar con el ambiente de seguridad y

de confianza política y jurídica que hagan posible un esfuerzo sostenido de ahorro e inversión. Sólo así será posible asegurar que exista un amplio consenso para definir y llevar a cabo políticas que sean de Estado y no simplemente de gobierno, y que proporcionen un sentido de dirección y continuidad.

La consolidación institucional y democrática también requiere contar con una sólida capacidad de gestión pública tanto de los gobiernos centrales, como fundamentalmente de los gobiernos locales, quienes han asumido en los últimos tiempos responsabilidades cada vez mayores en el suministro de servicios a la población.

Por lo anterior, no es de extrañar que en los últimos años se haya fortalecido el consenso en torno a la importancia de las instituciones democráticas para impulsar una sólida política de desarrollo sostenible y equitativo. Este reconocimiento ha ensanchado el ámbito de acción de la cooperación internacional para el desarrollo en los temas de gobernabilidad, y debemos decir, con legítimo orgullo, que el Banco ha estado a la vanguardia de ese movimiento del pensamiento y práctica del desarrollo. A partir de la Octava Reposición de Recursos hemos venido apoyando a los países de la región en los esfuerzos por consolidar el sistema democrático; respaldando financiera y técnicamente proyectos de reforma judicial, de modernización de los parlamentos, y de fortalecimiento de los organismos de supervisión y control, entre otros campos del fortalecimiento democrático.

#### **IV. Los interrogantes frente a la insuficiencia de los logros económicos y sociales**

##### **A. ¿Han fracasado las reformas?**

Ante la insuficiencia de los logros alcanzados con las reformas emprendidas en los últimos años, no debe sorprendernos que las encuestas de opinión pública expresen desencanto, frustración y muchas veces enojo. En particular, estos ejercicios muestran que la población percibe como problemas importantes el desempleo, el empleo precario, la inseguridad económica y la vulnerabilidad frente a las crisis económicas, la escalada de la violencia –incluyendo la doméstica– y el crimen, la falta de acceso a servicios básicos, el aislamiento por falta de infraestructura en los sectores rurales, la desintegración familiar que

resulta de la migración rural-urbana e internacional, y la desconfianza en las instituciones del Estado.

Ante esta realidad resulta inevitable hacerse preguntas como las siguientes:

- ¿Han fracasado las reformas?
- ¿Es el decepcionante comportamiento económico de la región una consecuencia inevitable de la globalización?
- ¿Debemos construir un nuevo paradigma que guíe las relaciones Estado-Mercado?

Estos son temas de fondo y por ende vale la pena que hagamos algunas reflexiones a manera de guías para el debate.

La primera es reconocer que conocemos los costos de las reformas, pero no los de su ausencia. Al respecto, el Banco ha estimado que sin las reformas el potencial de crecimiento anual promedio del PIB regional sería casi un 2% inferior al actual.

La segunda es recordar que no todos los países de la región han demostrado ser igualmente vulnerables a las turbulencias de los mercados comerciales o financieros internacionales. Esas diferencias permiten extraer lecciones relevantes sobre cómo diseñar mecanismos más eficientes de protección externa.

La tercera es observar que nuestros países han aprendido de la experiencia y están ensayando nuevas formas de superar tanto las fallas de los mercados como las de los gobiernos. Estas nuevas formas se fundamentan en el reconocimiento de que el Estado desempeña un papel clave tanto para contribuir a expandir los mercados como para permitir que la ciudadanía capture los beneficios privados y sociales del funcionamiento eficiente de los mismos.

## **B. Una agenda para la acción colectiva**

¿Cuáles son los grandes temas que configuran la agenda del desarrollo de nuestros países? No obstante la gran diversidad de condiciones entre países, el panorama general del desarrollo económico y social de la región tiene rasgos comunes. De este cuadro pueden destacarse cinco grandes áreas de vulnerabilidad.

### **1. La pobreza**

La región debe asignar la más alta prioridad al combate contra la pobreza y los altos índices de desigualdad, desempleo y exclusión que caracterizan a nuestros países. Confrontar estos problemas requiere diseñar estrategias integrales dirigidas a: (i) crear oportunidades económicas para los pobres; (ii) atacar las desigualdades estructurales en la distribución de activos, y (iii) aumentar el acceso de los pobres a la infraestructura económica y social. Una estrategia integral debe contemplar mecanismos para reducir la incidencia sobre la población pobre de situaciones catastróficas asociadas con enfermedades, desastres naturales, crisis económicas, y violencia, así como iniciativas que respondan a las necesidades y prioridades de la población pobre; promuevan la inversión en capital social; y combatan la exclusión social y política de las poblaciones indígenas y afrolatinas.

### **2. Competitividad**

América Latina y el Caribe necesitan incrementar substancialmente su ritmo de crecimiento para poder dar respuesta a la pobreza y a las necesidades de empleo y progreso social de su población. Para confrontar este desafío formidable los países necesitan acrecentar su capacidad de competir internacionalmente explotando las ventajas que se derivan de los recursos de que disponen. Ello significa continuar y profundizar las reformas para el fortalecimiento de los sistemas financieros, los sistemas educativos y de capacitación para el trabajo, los sistemas nacionales de innovación y de los mercados laborales. Significa asimismo promover el desarrollo del sector privado, de la micro, pequeña y mediana empresa, invertir en infraestructura y promover una cooperación económica regional ampliada.

En este contexto debemos reconocer el papel que ha venido desempeñando el Fondo Multilateral de Inversiones para contribuir al desarrollo del sector privado en toda la región y acelerar el ritmo de crecimiento económico y el desarrollo social de los países miembros regionales, basado en políticas económicas sanas y en la expansión de la inversión privada. Es prudente entonces comenzar a considerar la necesidad de dotar al Fondo de los recursos para continuar apoyando las tareas inconclusas en pro del desarrollo de economías de mercado de amplia base.

### **3. Buen gobierno**

No será posible definir y ejecutar políticas y programas apropiados para el crecimiento, la reducción de la pobreza y la estabilidad macroeconómica, y para aumentar la integración social interna, en condiciones de debilidad político-institucional. La modernización del Estado, entendida como el aparato político-institucional de nuestros países es, por lo tanto, una tarea ineludible. La fragilidad de nuestras instituciones del Estado, así como de la sociedad civil constituyen hoy el verdadero talón de Aquiles de nuestros esfuerzos en pro del desarrollo. Superar esta vulnerabilidad significa: seguir impulsando los esfuerzos de los países por fortalecer la capacidad de gestión macro y microeconómica de los gobiernos; continuar las reformas judiciales y el fortalecimiento de los órganos legislativos; mejorar la gestión de los gobiernos locales; promover el diálogo social, la convivencia y la seguridad ciudadana; y significa también luchar contra la corrupción y en favor de la transparencia. Al respecto, cabe mencionar el empeño del Banco por respaldar los esfuerzos regionales encaminados a controlar la corrupción, así como las iniciativas de la Institución en este sentido, que se han plasmado en la nueva política de combate a la corrupción recientemente aprobada por el Directorio.

### **4. Vulnerabilidad externa**

La vulnerabilidad externa de nuestros países se deriva de los niveles relativamente modestos del ahorro interno, de la fragilidad de los equilibrios fiscales del sector público consolidado, de las deficiencias en la regulación y supervisión financiera, del excesivo grado de concentración de nuestras exportaciones, y de la alta dependencia con respecto a los

precios de los productos primarios. Una forma de confrontar esta vulnerabilidad es seguir fortaleciendo los esfuerzos de integración. Ello significa alcanzar un mayor grado de cooperación entre nuestros países con el fin de orientar sus políticas de desarrollo “hacia una mejor utilización de sus recursos, en forma compatible con los objetivos de una mayor complementariedad de sus economías”.

## **5. El medio ambiente**

Sin duda alguna, uno de los grandes desafíos de la región es el de la gestión de sus recursos naturales de una forma consistente con el crecimiento económico, la equidad social y la sustentabilidad ambiental. América Latina y el Caribe es uno de los más importantes productores de productos agroalimentarios, forestales, pesqueros y mineros del mundo. El uso racional de estos recursos requiere la aplicación de políticas públicas orientadas a posibilitar su manejo sustentable, y una visión estratégica que permita su utilización como plataforma de transformación productiva.

Para dar respuesta a estos cinco retos se hace necesario formular y ejecutar políticas de desarrollo orientadas a:

- Asegurar el mantenimiento de un entorno favorable para la acción de los mercados, la creatividad y la transformación productiva, así como una distribución equitativa de los frutos del crecimiento económico.
- Orientar la acción de los agentes económicos y sociales, identificando objetivos de largo plazo, incluyendo metas de reducción de la pobreza, y proponiendo una visión estratégica para la acción coordinada del sector privado, la sociedad civil y el Estado.
- Enfrentar, de ser necesario, las externalidades que impidan el comportamiento óptimo de los mercados.

### **C. El Banco Interamericano de Desarrollo**

Los cambios acontecidos en las economías de nuestros países prestatarios en la última década y los que se derivan de las demandas planteadas hoy por parte de los gobiernos y de la opinión pública, presentan grandes retos para nuestra institución al comienzo de este nuevo siglo. Nuestra propuesta para hacer frente a estos retos, discutida en detalle en el documento que presentamos al Comité de la Asamblea de Gobernadores el día de ayer, resume las siguientes diez conclusiones:

- La actual discusión internacional sobre el papel de los bancos multilaterales de desarrollo es oportuna y necesaria. En ella, el Banco debe asumir posiciones claras para que los Gobernadores puedan participar activa y constructivamente en ese debate.
- La revisión del papel del Banco debe ser consecuente con el cambio experimentado por los países miembros en la pasada década en sus estructuras económicas y sociales, así como de los efectos de la internacionalización de las economías de la región. Todo ello ha generado renovadas demandas sobre la acción del Banco.
- La revisión de objetivos sobre los que podría construirse una nueva agenda de cooperación deberá basarse en la ratificación de los objetivos ya señalados por los Gobernadores en la Octava Reposición, y en la profundización de algunos de los mismos en áreas vinculadas a las nuevas realidades y demandas de los países.
- El objetivo de ataque frontal a la pobreza, articulado en la Octava Reposición, deberá seguir siendo el tema central de nuestra acción como parte de una ambiciosa agenda de desarrollo social que abarque esfuerzos en favor de una mayor igualdad de oportunidades de empleo y de la inclusión de los segmentos sociales excluidos del progreso económico y social.

- El objetivo de la modernización de las instituciones públicas y privadas de la Octava Reposición tiene su nueva visión en los problemas de gobernabilidad y de competitividad. El “ buen gobierno” es un objetivo inescapable de cualquier cambio estructural de nuestros países y su política de desarrollo. La competitividad es un instrumento fundamental del crecimiento económico de mayor y mejor calidad, sin el cual sería imposible asistir a un auténtico desarrollo social.
- La “integración” está en el centro mismo de la labor del Banco y es hoy un objetivo fundamental, tanto de la acción individual como colectiva de los países de la región. Este objetivo debe tener una alta prioridad en las políticas de cooperación institucional.
- El medio ambiente deberá continuar inspirando la construcción de una agenda integral de desarrollo sostenible para los países de la región.
- Los nuevos frentes de acción del Banco que se derivan de las consideraciones anteriores deben ser focalizados, preservados y priorizados por los Gobernadores.
- El Banco ya dispone de un conjunto de instrumentos para su acción que surge de los mandatos de los Gobernadores. Una efectiva flexibilización de los mismos por parte del Directorio es altamente deseable. Naturalmente esta flexibilización debería ir acompañada de mecanismos apropiados de evaluación de resultados por parte de la Administración.
- En todo este ejercicio deben tenerse especialmente en cuenta las ventajas comparativas de una institución como la nuestra que cuenta con más de cuarenta años de presencia en la región. Esas ventajas incluyen el sentimiento de pertenencia de los países prestatarios para con el Banco; el contacto permanente, franco y abierto del Banco con los gobiernos y los

actores del proceso de desarrollo –públicos y privados–; el compromiso fundacional con los temas sociales, la integración, etc.

El Banco, en consulta con sus países miembros, siempre ha encontrado respuestas innovadoras a los retos que ha enfrentado. Esperamos que este listado sirva como punto de partida para las reflexiones de su Directorio y del Comité de su Asamblea de Gobernadores, quienes deben guiar a nuestra Institución para responder a los retos que ésta enfrenta hoy. La meta que debemos perseguir es clara: identificar los cambios institucionales que conduzcan al Banco a satisfacer mejor las necesidades de desarrollo de los pueblos de América Latina y el Caribe.

Señores Gobernadores, estamos hablando de los mismos pueblos y la misma tierra evocados con admiración por uno de los hijos pródigos de estirpe universal que Chile le ha dado al mundo. Cómo no recordar aquí los versos del ilustre Pablo Neruda cuando nos decía:

*Américas purísimas,  
tierras que los océanos  
guardaron  
intactas y purpúreas,  
siglos de colmenares silenciosos,  
pirámides, vasijas,  
ríos de ensangrentadas mariposas,  
volcanes amarillos  
y razas de silencio,  
formadoras de cántaros,  
labradoras de piedra.*